



En la Provincia de Tucumán, a 14 de Agosto de dos mil veinte, reunidos los señores Jueces de la Excm. Corte Suprema de Justicia que suscriben, y

VISTO:

Las Leyes Provinciales N° 8.933, 8.934 y 9.243 y las Acordadas N° 533/20, N° 610/20, N° 637/20; y

CONSIDERANDO:

Que ante la inminente puesta en marcha del Nuevo Código Procesal Penal de Tucumán (NCPPT) como del inicio del Período de Resolución de Causas Pendientes incorporado al proceso de implementación por la Ley N° 9.243, resulta imprescindible establecer pautas uniformes de trabajo para realizar el traspaso y la mudanza de las diferentes unidades jurisdiccionales del Centro Judicial Capital tanto a la Oficina de Gestión de Audiencias, a los Colegios de Jueces como a los juzgados y salas conclusionales.

La Dirección Técnica de la Corte ha realizado la planificación de la mudanza de las distintas unidades jurisdiccionales a través del "Protocolo de Traslado" descripto en el Anexo 1 de la presente Acordada. Asimismo, las etapas y los días de desplazamientos de cada uno de los juzgados y salas se encuentran graficados en el "Cronograma" incorporado en el Anexo 2 del presente Acuerdo.

Para realizar las tareas expuestas en el "Protocolo de Traslado" se afectarán a todos los funcionarios y empleados de las unidades jurisdiccionales. Los ordenanzas penales y el personal de Intendencia incluidos en el Anexo 3 de la presente Acordada también serán afectados a realizar todas las tareas que la Dirección Técnica considere necesaria. Asimismo, la Dirección Técnica contará con la colaboración del Área de Gestión del Período de Resolución de Causas Pendientes en todo el procedimiento del citado protocolo.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el art. 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

ACORDARON:

I.- **APROBAR** las pautas de trabajo descritas en el "Protocolo de Traslado" y el "Cronograma de Traslado" (Anexos 1 y 2 incorporados a la presente Acordada) para el fuero penal del Centro Judicial Capital.

II.- **AFECTAR** a todos los funcionarios y empleados de las unidades jurisdiccionales penales del Centro Judicial Capital para la realización de las tareas descritas en el "Protocolo de Traslado".

III.- **AFECTAR** a los ordenanzas y al personal de Intendencia incluidos en el Anexo 3 de la presente Acordada para la realización de las tareas descritas en el "Protocolo de Traslado" y la que la Dirección Técnica considera necesarias.

IV.- **DISPONER** que el Área de Gestión del Periodo de Resolución de Causas Pendientes colaborará con las unidades jurisdiccionales en el citado procedimiento.

V.- **INSTRUIR** a la Dirección de Comunicación Pública la difusión del contenido de la presente Acordada.

VI.- **NOTIFIQUESE** a las unidades jurisdiccionales del fuero penal del Centro Judicial Capital, a Intendencia, a la Dirección Técnica de la Corte, al Dr. Andrés Garmendia en su carácter de "Coordinador de la implementación del Sistema Adversarial" y al Área de Gestión del Periodo de Resolución de Causas Pendientes.

Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.-



Claudia Beatriz Sbdar

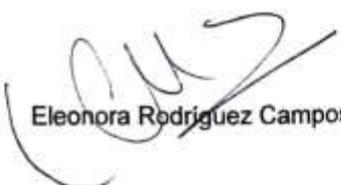
Antonio Daniel Estofán
(con firma digital)



Daniel Leiva



Daniel Oscar Posse
(con su voto)



Eleonora Rodríguez Campos

Si-//////////

//////////guen las firmas:

Ante mí:


María Gabriela Blanco

VOTO DEL SR. VOCAL DR. DANIEL OSCAR POSSE:

Adhiero en todas sus partes a los artículos II, III, IV y V de la Acordada propuesta.

No adhiero respecto de las pautas de trabajo descriptas en el artículo I y Anexos de "Procedimiento de Traslado" y "Cronograma de traslado" en sentido coherente y por las razones allí expresadas en ocasión de mis votos en disidencia en Acordadas N° 610/20 y N° 637/20.

Respecto de lo expresado en el último considerando, en el artículo I y en el "Procedimiento de Reestructuración de Unidades Jurisdiccionales" para el fuero penal de los Centros Judiciales Capital y Monteros propuesto como Anexo I de la referida Acordada N° 637/20 en lo referente al diseño implementado para Causas en trámite, Observaciones, Organización Física, Etiquetado de bolsas, Listado y Remisión física; y respecto de la Acordada N° 610/20 en lo referente a la exigencia de que el informe previsto en la Ley N° 9.243 incorpore un listado de causas "a prima facie prescriptas o que prescriban hasta el 31/12/2020" y a la pertinencia de que esa información pueda ser obtenida bajo el Procedimiento ni con el código prefijado en el SAE definidos en el Protocolo aprobado en la referida Acordada.

Es mi voto.


Daniel Oscar Posse

Ante mí:


María Gabriela Blanco

gc

ANEXO I: PROTOCOLO PARA TRASLADOS AL NCPPT Y AL SISTEMA

CONCLUSIONAL

El objetivo del presente protocolo es definir, previamente a la fecha de FERIA Judicial programada para los días 17 al 31 de agosto, las competencias y acciones a realizar por cada una de las partes que intervienen en el mismo y el formalismo en la traslación física de expedientes, con el fin de lograr traslados coordinados y efectivos evitando contratiempos, y teniendo en cuenta la gran cantidad de personas que cambiarán su espacio de trabajo, la necesidad de reubicar el mobiliario dentro de las oficinas modificando instalación eléctrica y de sistemas, realizando trabajos de pintura y durlock en el edificio del Ex Comando y los numerosos expedientes que deben ser movilizados.

Todo lo anteriormente detallado se realizará teniendo en cuenta la Acordada 533/20 donde se detallan Turnos en la presente FERIA.

TRASLADO DE PERSONAL

MAGISTRADOS

- La mudanza de despachos de Magistrados al Colegio de Jueces y Tribunal de Impugnación será realizada por personal de intendencia del Poder Judicial.
- El día del traslado deberán tener PC y sus accesorios desenchufados y embolsados y elementos personales embalados.
- Deberán entregar a personal de la Dirección Técnica llave de despacho y control de aire acondicionado, quien entregará ese mismo día control y llaves del nuevo despacho.
- El día del traslado, deberá estar presente el magistrado o el funcionario que este designe.
- Los despachos nuevos contarán con mobiliario instalado.

- En el caso en que el magistrado quisiera traer muebles de su propiedad que no se encuentren dentro del edificio, correrá por su cuenta el pago de flete y personal para el acarreo y armado de los mismos.
- En el caso de tener muebles personales dentro del edificio, los mismos serán trasladados por la mudanza.

Los traslados de despachos de magistrados se realizarán en las fechas siguientes a los destinos que entre ellos hayan acordado:

- **Jueves 20/8:** se trasladarán los magistrados que ocupen los despachos del Colegio de Jueces del 5ºPiso sector Este.
 - **Viernes 21/8:** se trasladarán los magistrados que ocupen los despachos del Colegio de Jueces del 4ºPiso sector Oeste.
 - **Lunes 24/8:** se trasladarán los magistrados que ocupen los despachos del Colegio de Jueces del 4ºPiso sector Este.
 - **Martes 25/8:** se trasladarán los magistrados que ocupen los despachos del Colegio de Jueces del 3ºPiso sector Oeste.
 - **Miércoles 26/8:** se trasladarán los magistrados que ocupen los despachos del Tribunal de Impugnación en el 5ºPiso sector Oeste.
- Los asistentes de doctrina y jurisprudencia se trasladarán el mismo día que lo haga el magistrado al que está designado.

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE SALAS Y JUZGADOS

PREVIAMENTE A LA FERIA DE TRASLADOS

- Solicitar bolsas a Secretaria Administrativa y proceder al guardado y etiquetado de expedientes según "*Procedimiento: Cierre de Unidades Jurisdiccionales*".

(Personal de mudanza no tocará expedientes que no estén embolsados).
- Guardar todos los elementos personales en una caja y etiquetar.

- Recoger todos los papeles y elementos no usados y botarlos a la basura fuera del ámbito de la oficina.
- Los Juzgados de Instrucción trasladarán sus expedientes a privados con llave del juzgado de instrucción de la II Nom. según destino conclusional final. Las Salas harán lo propio a la sala de juicio contigua.

DURANTE LA FERIA DE TRASLADOS

- El día 20 de agosto comienzan los traslados de Magistrados al colegio de Jueces, por lo que se solicita que en los pisos 3, 4 y 5 deberán quedar desocupados todos los despachos privados que corresponden a los Magistrados del Colegio de Jueces y T. Impugnación, quedan exceptuados los despachos donde los Magistrados no se trasladan).
- Cada individuo será informado en forma particular por personal de la OGA o el Sistema Conclusional del momento de su traslado de acuerdo al turno asignado.
- Los traslados serán a OGA, Sistema Conclusional o depósitos provisorios donde se guardarán computadoras y efectos personales en tanto finalicen refacciones.
- Cabe aclarar, que, si bien parte del personal de Cámaras y Juzgados ya habrá trasladado sus computadoras y elementos personales a OGA o depósitos provisorios asignados, seguirá afectado a su oficina de origen hasta el día martes 1° de septiembre.

- **Computadoras personales**

Cada funcionario o empleado conservará su PC en nuevo destino. Por lo que deberá embalarla junto a todos sus accesorios y etiquetar con nombre. Previa realización de un back up con toda la información.

Una vez avisado el momento de traslado, llevará la PC en forma personal a nuevo destino.

En el caso de Computadora compartida turno matutino y vespertino, esta quedará en posesión del turno matutino.

Impresoras (a excepción de magistrados) NO se trasladan, quedan a disposición de la Dirección de Sistemas para ser redistribuidas según lo solicitado por la O.G.A. y el Sistema Conclusional.

Los traslados del personal que tenga por destino final alguna dependencia de la OGA se realizarán de acuerdo al siguiente cronograma:

OFIJU 1			
NOMBRE Y APELLIDO	OFICINA ACTUAL	DIA	HORA
Claudio Gabriel González	CAMARA PENAL SALA V	18-ago	8:00
Melisa María Paz	CAMARA PENAL SALA VI	18-ago	8:00
Martín Rodrigo Zóttoli	CAMARA PENAL SALA V	18-ago	8:00
María Elvira Zerdán	OGA CAPITAL (BANDA)	25-ago	8:00
Virginia Correa Dupuy	CAMARA PENAL SALA II	18-ago	8:00
María Florencia Cena	CAMARA PENAL SALA II	18-ago	9:15
María Gabriela Farías Cámara	JUZGADO DE INSTRUCCION I	18-ago	9:15
Víctor Enrique Salandro	CAMARA PENAL SALA V	18-ago	9:15
Miguel Ángel Montaner	JUZGADO CORRECCIONAL II	24-ago	8:00
Fiorella Karina Ominetti	JUZGADO DE INSTRUCCION II	18-ago	9:15
María Florencia Sassi	JUZGADO DE INSTRUCCION IV	18-ago	10:30
Lucas Mario Luna Sosa	JUZGADO DE INSTRUCCION II	18-ago	10:30
Mauricio David Gaón	CAMARA PENAL SALA I	18-ago	10:30
Dardo Jesús Laise	JUZGADO DE MENORES II	18-ago	10:30
Víctor Damián Rocha	CAMARA PENAL SALA VI	18-ago	11:45
Ana Grandi	CAMARA PENAL SALA VI	18-ago	11:45
OFIJU 2			
NOMBRE Y APELLIDO	OFICINA ACTUAL	DIA	HORA
Avila Gonzalo Mauricio	CAMARA PENAL SALA I	18-ago	8:00
Frías Prado Santiago Francisco	CAMARA PENAL SALA V	18-ago	8:00
Robles Julieta del Carmen	JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA III	18-ago	8:00

Heredia Moreno María Emilia	JUZGADO CORRECCIONAL II	24-ago	8:00
Vázquez Carranza Ana Josefina	JUZGADO CORRECCIONAL I	24-ago	8:00
Peralta María Hebe	JUZGADO DE INSTRUCCION III	18-ago	8:00
García Fusilieri, Flavia L	JUZGADO DE MENORES II	18-ago	9:15
Eguiazabal María de los Angeles	JUZGADO DE MENORES III	25-ago	8:00
Salim, Carlos Manuel	JUZGADO DE INSTRUCCION IV NOM	18-ago	9:15
Pineda Ignacio	CAMARA PENAL SALA II	18-ago	9:15
Albertus Ortiz, Sergio Oscar	JUZGADO DE INSTRUCCION V	18-ago	9:15
Sanchez Cristian Eduardo Alfredo	JUZGADO DE MENORES DE LA I	18-ago	10:30
Gaon Gustavo Moisés	JUZGADO DE MENORES II	18-ago	10:30
García Santillán Diego	JUZGADO DE INSTRUCCION IV	18-ago	10:30
Jaime Laura Lis	CAMARA PENAL SALA VI	18-ago	10:30
Alderete Toro Maximiliano	JUZGADO DE INSTRUCCION V NOM	18-ago	11:45
Guerra María Camila	CAMARA PENAL SALA V	18-ago	11:45

OFIJU 3			
NOMBRE Y APELLIDO	OFICINA ACTUAL	DIA	HORA
Juan Carlos Robín	CAMARA PENAL SALA II	18-ago	8:00
María Sofía Garzón	CAMARA PENAL SALA II	18-ago	8:00
María Laura Basa	CAMARA PENAL SALA II	18-ago	8:00
Juliana Giacobbe	JUZGADO DE MENORES II	18-ago	8:00
Facundo Martín Rodríguez	JUZGADO DE MENORES II	18-ago	9:15
Justina Humsi Landívar	CAMARA PENAL SALA II	18-ago	9:15
María Lourdes Robles	CAMARA PENAL SALA V	18-ago	9:15
María Victoria Murcani	JUZGADO DE MENORES III	25-ago	8:00
Alejandro Godoy	JUZGADO CORRECCIONAL II	24-ago	8:00
María Laura Medina	INSTRUCCIÓN II	18-ago	9:15
Priscilla Garlati	JUZGADO DE INSTRUCCION I	18-ago	10:30

Fulvio Ricardo Barrozo	CAMARA PENAL SALA VI	18-ago	10:30
Romina Elena Morales	CAMARA PENAL SALA III	18-ago	10:30
Gariel Artaza Saade	JUZGADO DE MENORES I	18-ago	10:30
Sofía Noble	JUZGADO CORRECCIONAL I	24-ago	8:00
María Florencia DallAgata	CAMARA PENAL SALA III	18-ago	11:45
Esteban Norry	CAMARA PENAL SALA I	18-ago	11:45

OFIJU 4			
NOMBRE Y APELLIDO	OFICINA ACTUAL	DIA	HOR A
Mibelli, María Belén	CAMARA PENAL SALA V	18-ago	8:00
Rengel Alonso, Santiago Ezequiel	CAMARA PENAL SALA II	18-ago	8:00
Sain, Alejandra Karina	JUZGADO CORRECCIONAL I	24-ago	8:00
Barreras, Nelson Daniel	JUZGADO DE MENORES I	18-ago	8:00
Soberón, María Gabriela	JUZGADO DE MENORES II	18-ago	8:00
Abella, Ivanna Elizabeth	JUZGADO DE INSTRUCCION I	18-ago	9:15
Arnone, Fabricio	JUZGADO DE INSTRUCCION II	18-ago	9:15
Gabriel, Gustavo Nicolás	CAMARA PENAL SALA III	18-ago	9:15
Maldonado, Juan Matías	JUZGADO DE INSTRUCCION II	18-ago	9:15
Lopez Frías, Marco Antonio	CAMARA PENAL SALA III	18-ago	10:30
Giusiano, Néstor Eduardo	JUZGADO DE INSTRUCCION IV	18-ago	10:30
Fernando San Román	CAMARA PENAL SALA II	18-ago	10:30
Pérez, Elvira Beatriz	JUZGADO DE INSTRUCCION III	18-ago	10:30
Gordillo, Adriana Alejandra	CAMARA PENAL SALA V	18-ago	11:45
Maxud, César Alberto	CAMARA PENAL SALA III	18-ago	11:45
Marteau, Solange	JUZGADO CORRECCIONAL	24-ago	8:00
Grau, Sofía	JUZGADO DE INSTRUCCION I	18-ago	11:45
Rudzinski, Gisella Fabiola	CAMARA PENAL SALA II	18-ago	11:45
Paz, Ivanna Daniela	CAMARA PENAL SALA IV	19-ago	8:00

TURNO VESPERTINO			
NOMBRE Y APELLIDO	OFICINA ACTUAL	DIA	HOR A
López Testa, Benjamín	JUZGADO DE INSTRUCCION II	19-ago	10:30
Chicuriel, León	JUZGADO DE INSTRUCCION V	19-ago	10:30
Chiaradia, Gabriel Emilio	JUZGADO DE INSTRUCCION V	19-ago	10:30
Aguilar, Luciana	JUZGADO DE INSTRUCCION II	19-ago	10:30
Monteros Lescano, Ignacio Ezequiel	CAMARA PENAL SALA VI	19-ago	11:45
Diaz, Luis Roberto	JUZGADO DE INSTRUCCION II	19-ago	11:45
Ocampo, Tamara Soledad	JUZGADO DE INSTRUCCION V	19-ago	11:45
Ponce de León Josefina	JUZGADO DE INSTRUCCION I	19-ago	11:45
Palazzo, Luciana María	JUZGADO DE INSTRUCCION V	19-ago	12:45

IMPUGNACIÓN			
NOMBRE Y APELLIDO	OFICINA ACTUAL	DIA	HORA
Matías Albornoz	APELACIONES	18-ago	8:00
Jorge Alfredo Salles	APELACIONES	18-ago	8:00
Roque Alberto Medina	APELACIONES	18-ago	8:00
Juan Ignacio Guerrero	APELACIONES	18-ago	8:00
Natalia López Marnero	APELACIONES	18-ago	9:15
David Cohen	APELACIONES	18-ago	9:15
Mauricio Blas Granados	APELACIONES	18-ago	9:15
Iván Abel Villagra Ibes	APELACIONES	18-ago	9:15
María Belén de la Serna	APELACIONES	18-ago	10:30
Maximiliano Martos Sutter	APELACIONES	18-ago	10:30

ADMINISTRATIVO			
NOMBRE Y APELLIDO	OFICINA ACTUAL	DIA	HORA
Arguello Montesinos, Romina Tamara	CAMARA PENAL SALA II	18-ago	8:00
Baaclini, Jorge Horacio	CAMARA PENAL SALA III	18-ago	8:00

Cruz Prats, María Irene	MENORES I	18-ago	8:00
Brizuela, Daniela del Valle	JUZGADO DE ISNTRUCCION IV	18-ago	8:00
Assad, Ana Alejandra	CAMARA PENAL SALA VI	18-ago	9:15
Faoto, Viviana Graciela	INSTRUCCIÓN II	18-ago	9:15
Gordillo, Luis Ignacio	OGA CAPITAL (SALA I)	19-ago	8:00
Nicolás Dimani, Gabriela	CAMARA DE APELACIONES	19-ago	8:00
Felipe Martinez Devoto	JUZGADO DE MENORES I NOM	19-ago	8:00
Mrad, María Emilia	JUZGADO CORRECCIONAL	24-ago	8:00
	SECRETARIA		
Billone, Dante	SUPERINTENDENCIA	19-ago	8:00
	SECRETARIA		
Avellaneda, José	SUPERINTENDENCIA	19-ago	9:15
Cruz, Jorge Facundo	CAMARA PENAL SALA III	19-ago	9:15
Peña, Germán Alberto	OGA CAPITAL (Instrucción V)	19-ago	9:15
Antoni, Javier Ricardo	JUZGADO DE MENORES II	19-ago	9:15
Salazar, Paola Carolina	JUZGADO DE MENORES II	19-ago	10:30
Sosa Padilla Araujo, Augusto	JUZGADO DE MENORES II	19-ago	10:30
Villarubia Norri, Domingo P	JUZGADO DE MENORES III	25-ago	8:00
Orellana, Barbara Georgina	JUZGADO DE MENORES III	25-ago	8:00
Avila, Solana María de la Cruz	JUZGADO DE MENORES I	19-ago	10:30
Gauna, Eliana del Valle	JUZGADO DE MENORES I	19-ago	10:30

DIRECCION TÉCNICA:

- Coordinación de trabajos de armados de nuevas oficinas según planos.
- Armado del Protocolo de “Traslados físicos de expedientes al Sistema Conclusional”.
- Determinación del mobiliario a reubicar en cada una de las oficinas.

- Dirección Técnica de trabajos de pintura, albañilería y Durlock a realizar por personal de Maestranzas del Poder Judicial en el antiguo Fuero Penal.

Pedido de materiales para este fin a Secretaria Administrativa.

- Pedido de Secretaria Administrativa de contratación de Servicio de Mudanza con flete para Juzgados Correccionales I y II (Cmo. Álvarez 535) y Juzgado La Banda.

DPTO: ELÉCTRICO:

- Armado de tomas y piso ductos con periscopios necesarios para alimentación de computadoras según su ubicación en plano.

Pedido de materiales para este fin a Secretaria Administrativa.

DPTO. DISEÑO GRÁFICO:

- Reubicación de carteles en Sistema Conclusional

SECRETARIA ADMINISTRATIVA:

Departamento Compras:

- Contratar Servicio de Mudanza (flete y acarreo) para traslados de Juzgado de La Banda y Juzgados Correccionales I y II nom. al Fuero Penal.
- Proveer a todas las dependencias a trasladar, de la cantidad necesaria de bolsas de arpillera para el traslado de expedientes. Solicitando previamente a Secretarios de cada dependencia el número estimado de bolsas que necesitarán para el traslado.
- Proveer los materiales solicitados por la Dirección Técnica para trabajos a realizar el sector Conclusional.
- **Departamento Patrimonial:**
- Una vez realizados todos los traslados, formalizará la baja de mobiliario que no fue utilizado.
- Tramitación de flete y personal para el traslado de mobiliario que no fue trasladado fuera del edificio Fuero Penal, por la vía que corresponda.

SUPERINTENDENCIA DEL FUERO PENAL:

- Afectar todas las ordenanzas para los días de Feria de traslado con el fin de que realicen el acarreo de muebles y expedientes.
- Tramitar correspondientes extensiones horarias.
- Dotar al personal de los elementos de protección personal (EPP) necesarios para los trabajos de acarreo interno en Cámaras y Juzgados.
- Elevar listado del personal a la Dirección Técnica.
- COORDINAR TAREAS DE LIMPIEZA DE OFICINAS:

Será realizada por el personal de Ordenanza, que estará afectado a la totalidad de días de la Feria.

Deberán realizar 3 limpiezas programadas:

la limpieza luego de retirar las bolsas con expedientes y computadora, una vez que se coloque el mobiliario de acuerdo al nuevo plano y limpieza final el día lunes 31 de agosto.

SUPERINTENDENCIA DEL PALACIO DE JUSTICIA:

- Afectar todas las ordenanzas para los días de Feria de traslado con el fin de que realicen el acarreo de muebles y expedientes.
- Dotar al personal de los elementos de protección personal (EPP) necesarios para los trabajos de acarreo interno en Cámaras y Juzgados.
- Elevar listado del personal a la Dirección Técnica
- Afectar: colocadores de Durlock y ayudantes
albañiles y ayudantes
pintores
- Tramitar correspondientes extensiones horarias para Maestranzas y ordenanzas.

DIRECCIÓN DE SISTEMAS:

- Tomar conocimiento sobre las nuevas necesidades en el Área Sistemas en ambos edificios en virtud de la nueva planimetría.
- Deberá realizar un relevamiento previo de cantidad de máquinas cuya ubicación está determinada por el plano de proyecto.
- Armar sistema de redes según plano.
- Conexión entre sus partes y al sistema de redes del edificio.
- Trasladar y Conectar impresoras según lo solicitado por la O.G.A. y Sistema Conclusional.

DEPARTAMENTO DE TELEFONÍA:

- Tomar conocimiento sobre las Instalaciones del Área Telefonía en el nuevo plano y proveer a las nuevas oficinas de telefonía.
- Arbitrar medios y elementos necesarios para el funcionamiento de líneas telefónicas a partir del día 1 de septiembre.

TRASLADO FÍSICO DE EXPEDIENTES

PREVIAMENTE AL TRASLADO

- El día viernes 14 de agosto la totalidad de los expedientes quedará embolsada y etiquetada, según *“Procedimiento: Cierre de Unidades Jurisdiccionales”*, en el interior de cada Cámara o Juzgado.

DURANTE EL TRASLADO

- Los expedientes de las Salas de la Cámara Penal rotulados con A, B, C, D y K según descripción del Procedimiento, irán a la Cámara Penal del Conclusional Salas I y II; y los demás se ubicarán en el espacio físico del hoy Juzgado de Instrucción IV nominación. Los expedientes de la Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción y de los Juzgados Correccionales de la Iº y IIº Nom. se trasladarán en partes iguales a las Salas del sistema conclusional.

- Las unidades Jurisdiccionales dispondrán de personal de Intendencia para acarrear los expedientes al Sistema Conclusional, debiendo solicitar el mismo a Superintendencia.
- En el momento del traslado de cada una de las bolsas, personal de la unidad jurisdiccional ACOMPAÑARÁ al personal de acarreo custodiando las mismas y una vez en el mostrador del Sistema Conclusional correspondiente, entregará las bolsas al secretario y recibirá su correspondiente comprobante de entrega.
- Se repetirá este procedimiento durante el traslado de la totalidad de los expedientes entregados al Sistema Conclusional, siendo que cada unidad jurisdiccional es responsable de los expedientes hasta el momento en que recibe comprobante de entrega en Sistema Conclusional.
 - Cabe aclarar, que, si bien parte del personal de Cámaras y Juzgados ya habrá trasladado sus computadoras y elementos personales a OGA o depósito, será responsable de los expedientes que estarán a su cargo hasta que estos sean trasladados a OGA o Sistema Conclusional correspondiente.

ANEXO II: CRONOGRAMA

Semana 10/8 al 14/8:

- **14/8: el último día hábil antes de la feria judicial (Acordada N° 533/20) todos los empleados que no queden de turno deberán empaquetar y guardar las computadoras y elementos personales.**
- **La Dirección Técnica hará entrega de los espacios de las 4 OFIJUs.**

Semana 18/8 al 21/8:

- Durante toda la semana, según turno signado por la Dirección de la OGA o Coordinador de la OFIJU, se recepcionará al personal que tengan por destino alguna de las OFIJUs. El personal que no tenga por destino final la OGA, trasladará sus elementos personales y computadoras a depósitos asignados por la Dirección Técnica.

Paralelamente también se realizarán trabajos de pintura, tabiquería e instalaciones a los fines de adecuar el edificio del Edificio del Ex Comando para el Sistema Conclusional.

- 18/8 y 19/8: Los juzgados de instrucción trasladarán sus expedientes a privados con llave del Juzgado de Instrucción de la IIºNom. según destino conclusional final.
- 21/8: La Sala IVº se trasladará al Juzgado de Menores de la IIº Nom. conformando la Cámara Penal Conclusional Sala I.

Semana 24/8 al 28/8

- Durante toda la semana se realizarán trabajos de pintura, tabiquería e instalaciones a los fines de adecuar el edificio del ex Comando para el Sistema Conclusional.

Paralelamente se iniciará el traslado de los expedientes de las Salas de la Cámara Penal, de acuerdo a protocolo, a su destino final según nomenclatura: A, B, C, D y K a Salas de la Cámara Penal del Conclusional I y II, y los demás se ubicarán en el espacio físico del hoy Juzgado de Instrucción de la IV Nom. Los expedientes de la Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción y de los Juzgados Correccionales de la Iº y IIº Nom. se dividirán y trasladarán en partes iguales entre las tres Salas del sistema conclusional.

- 24/8: Mudanza de los Juzgados Correccionales I y II Nom. al Fuero Penal. Los empleados que tengan por destino final la OGA llevarán sus elementos personales y computadoras donde los indique la Directora o Coordinador de la OFIJU. Los empleados designados para trabajar en el Sistema Conclusional o bien que no tengan un destino ya definido, llevarán las computadoras o elementos personales al depósito temporal designado por la Dirección Técnica. Los expedientes de los Juzgados serán trasladados al sector conclusional correspondiente.

Traslado de la Cámara Penal Sala VI al Juzgado de Instrucción III conformando la Cámara Penal Conclusional Sala II.

- 25/8: Mudanza del Juzgado de Menores de la IIIº con asiento en la Banda del Río Salí al Fuero Penal. Los empleados que tengan por

destino final la OGA llevarán sus elementos personales y computadoras donde los indique la Directora o Coordinador de la OFIJU. Los empleados designados para trabajar en el Sistema Conclusional o bien que no tengan un destino ya definido, llevarán las computadoras o elementos personales al depósito temporal designado por la Dirección Técnica. Los expedientes de los Juzgados serán trasladados al sector conclusional correspondiente.

ANEXO III: PERSONAL DE INTENDENCIA AFECTADO

Quedará afectado a los trabajos de limpieza, acarreo de muebles y traslados de expedientes el personal de Intendencia que se detalla a continuación:

- Costilla, Cecilia Graciela
- Dorado, Florencia
- Vega María Lourdes
- Ganami, Juan José
- Martoni, Patricio Andrés
- Orellana, Stella
- Autino, Javier
- Palavecino, Javier
- Roldán, René
- Carrasco, Gabriel
- Marzoratti Soulé, Ramiro
- Buldurini, Bruno
- Galván, Marta
- Durán, Fátima
- López Cisneros, Álvaro

- Rivadeneira, Gonzalo
- Carrasco, Marcos
- Jiménez, Lucas
- Barrientos, Pascual
- Salvatierra, Amadeo

Quedará afectado a los trabajos de pintura, tabiquería, albañilería e instalación eléctrica el personal de Intendencia del Palacio de Justicia y Justicia de Paz que se detalla a continuación:

Palacio de Justicia

- Barros, Diego Eduardo
- Inigo, César Gabriel
- Fernández, Oscar Alejandro
- Verduc, Ricardo Alberto
- Paz, Ubaldo Federico
- Chaile, Daniel Rolando
- Luna, Juan Francisco

Justicia de Paz

- Luna, Raúl Alfredo
- Luna, Cristian Juan Nicolás
- Chirino, Rómulo
- Chaile, Gustavo Alejandro
- Garzón, Roberto José

	L	M	M	M	J	V	S	D
	10/8	11	12	13	14	15	16	
	Armado de OFIJUs y salas de audiencias. Traslado de los muebles y estanterías de Salas de la Cámara Penal que puedan retirarse para OFIJUs y Conclusional							
		Traslado de Presidencia de Cámara Penal a depósito	Traslado de Superint. a jzdo. de Instrucción Vº			Empaqueado y guardado de computadoras y artículos personales de todo el personal no afectado a turno. Desocupación de los despachos para CJ y TI		
				Traslado de Probation a jzdo. de Instrucción Iº				
17		18	19	20	21	22	23	
		Traslado de magistrados a nuevos despachos según cronograma adjunto						
		Traslado de PC y art. personales de Menores Iº y IIº e Instrucción Iº, IIº y Vº a OFIJU o depósito	Traslado de PC y art. personales de Salas Iº, IIº, IIIº y Vº de Cámara Penal a OFIJU o depósito	Traslado de PC y art. personales de relatores de CJ y TI a su destino correspondiente	Traslado de PC y art. personales de Instrucción IIIº y IVº a OFIJU o depósito			
		Obras de adecuación (pintura, tabiquería e instalaciones) con Prioridad en Menores IIº						
					Traslado de Sala IVº a Men. IIº			
24		25	26	27	28	29	30	
		Traslado de magistrados a nuevos despachos según cronograma adjunto						
	Traslado de PC, art. Personales y exptes de Correccionales Iº y IIº a OFIJU, depósito o archivo.	Traslado de PC, art. Personales y exptes de Menores IIIº a OFIJU, depósito o archivo.	Traslado de Sala VIº Instr. IIIº					
	Traslado de expedientes según nomenclatura (A,B y C a Salas de la Cámara Penal del Conclusional, el resto a archivo en Juzgado de Instrucción IVº Nom.)							
	Obras de adecuación (pintura, tabiquería e instalaciones)							
31		1/9 IMPLEMENTACIÓN DEL NCPPT						

